



## COMUNICADO DE PRENSA 139

## Iniciaron las clases del proyecto entre la UPTC y Gobernación de Boyacá, 'Caminos de Equidad'.

En Boyacá 30 instituciones educativas ya iniciaron clases en edad extra escolar y adulto mayor de los 120 municipios no certificados del Departamento, la meta se cumplió, con 5363 cupos dispuestos para población adulta que quisieran culminar su educación.

Dicho contrato se gestó en el convenio 032 de 2019 en donde trabajan de la mano la UPTC y la Gobernación de Boyacá, así lo explicó el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Julio Aldemar Gómez Castañeda; "es importante resaltar que el convenio está justamente marcado dentro un convenio que establece el Ministerio de Educación con la Secretaria de Educación de Boyacá y la UPTC, para atender diferentes situaciones desde la Universidad".

El convenio es un proyecto piloto que consiste en implementar la estrategia de procesos educativos en adultos para culminar la educación básica y media a través de ciclos, en zonas rurales, rurales dispersas y urbanas de los municipios del Boyacá.

Por su parte el director general del proyecto "Caminos de Equidad", Nelson Augusto Medina destacó la flexibilidad del programa a la hora con cada uno de sus estudiantes. "El programa ya inició, hace aproximadamente un mes con dos grupos que están atendiendo alrededor de 30 instituciones educativas y en septiembre iniciaron los grupos que completan el cien por ciento de los matriculados". Así mismo los horarios con los estudiantes nos son impuestos por el proyecto, en los momentos que ellos no pueden asistir, se realizará acompañamiento o seguimiento para que el trabajo que no realizan presencialmente lo puede adelantar a distancia.

La selección de los docentes que cubren las clases, fueron escogidos de las mismas regiones con el fin de optimizar la información y tener un control sobre la población para evitar la deserción, pues además se crearon planes académicos para apoyar a la población.

Por medio de este proyecto la Universidad continúa fortaleciendo el compromiso social con las comunidades y así mismo respaldando uno de los derechos fundamentales a la educación básica, media y superior.

Por. Eliana Jaimes / Dirección de Comunicaciones

Tunja, septiembre 19 de 2019

